

Innovación para el desarrollo inclusivo: Una propuesta para su análisis

*Innovation for Inclusive Development:
A proposal for analysis*

José Luis Sampedro Hernández*
Claudia Díaz Pérez**

Resumen

El estudio de la innovación ha evolucionado en las últimas cinco décadas. Las disciplinas involucradas se han diversificado así como las investigaciones sobre el tema. Los estudios de la innovación tienen entre sus propósitos impulsar el desarrollo de medidas para enfrentar el problema de la inequitativa distribución de la riqueza a través del crecimiento económico. Sin embargo, a pesar del crecimiento de los estudios sobre innovación el impacto que han tenido en la generación de beneficios sociales, particularmente en el ámbito de los países en desarrollo y en las poblaciones más desfavorecidas, ha sido sumamente limitado. En este contexto, el objetivo de este trabajo es analizar los diversos planteamientos sobre la innovación para el desarrollo inclusivo e integrar una propuesta para su análisis empírico. Con este propósito se describe el panorama de los estudios de la innovación y el surgimiento del análisis de la innovación para el desarrollo inclusivo. Se discuten los límites que ha tenido la innovación para la población menos favorecida en la generación de beneficios sociales y se estructura un modelo de análisis a partir de las diferentes propuestas y conceptualizaciones identificadas.

Keywords:

- Innovación
- Desarrollo inclusivo
- Aprendizaje
- Capital social

Abstract

Innovation studies have evolved during the last five decades. Disciplines and research areas have multiplied. One of the main goals of innovation studies had been to address the wealth distribution problem through the continuous creation of economic growth. However, in spite of an increased interest in these studies, the benefits generated are very limited, particularly in developing countries and disadvantage populations. The goal of this paper is to analyse the main approaches about innovation for inclusive development in order to create a framework to orientate empirical studies in developing countries. The paper describes the outlook of innovation studies and the emergence of innovation for inclusive development. The limits that innovation has had to produce social benefits for disadvantage populations are discussed. A theoretical model is proposed in relation to the newest literature of the field.

Palabras clave:

- Innovation
- Inclusive Development
- Learning
- Social Capital

JEL: F34, I30

Introducción

El estudio de la innovación se ha consolidado en las últimas décadas, principalmente, desde la economía evolutiva (véase, por ejemplo, Nelson y Winter, 1973 y 2002; Dosi, *et al.*, 1990; Lundvall, 1999). La innovación se ha consi-

*National Chengchi University, 64, Zhi-Nan Rd., Sec. 2 11605, Taipei, Nicaragua.

**Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato. ramos@utsoe.edu.mx

derado como una vía para mantener e incrementar la productividad y el crecimiento económico en las empresas, localidades, regiones y países que la impulsan. Los países actualmente más ricos (Europa Occidental, Estados Unidos o Japón) son relativamente más innovadores (véase, por ejemplo, Conceição, *et al.*, 2001). Un supuesto implícito que justifica su centralidad en la agenda de investigación es que al generar un crecimiento económico sostenido, se generarán mayores beneficios a través de la distribución del ingreso (Fagerberg, Martin y Andersen, 2013).

Sin embargo, los efectos tangibles de este modelo han sido diferentes para los países desarrollados y los emergentes. Una proporción significativa de la población de los países en desarrollo padece de altos niveles de pobreza, marginación y desigualdad, las cuales pueden ser consideradas como formas de exclusión tanto social como económica. Estos efectos han sido analizados y criticados con marcos analíticos distintos de los tradicionales, a partir de los cuales diversos autores tales como Sen, *et al.* (2003), Prahalad (2005), Mendoza y Thelen (2008), Mervyn (2012) han intentando explicar los procesos por los cuales esos efectos ocurren. En este marco proponen modelos alternativos de crecimiento y desarrollo cuyo propósito es la distribución equitativa del ingreso para la generación de beneficios sociales.

En este marco, el propósito de este artículo es proponer una estructura de análisis para estudiar la innovación orientada al desarrollo inclusivo. Después de esta introducción, en el primer apartado se aborda el análisis de la innovación y las limitaciones que tiene para explicar el impacto en la generación de beneficios sociales y económicos. En el segundo se aborda el origen y perspectivas más significativas del concepto de innovación inclusiva. En el tercero se presenta una propuesta para el análisis de la innovación orientada al desarrollo inclusivo. Finalmente, en las conclusiones se identifican algunos ejes para continuar el trabajo de investigación en este ámbito, tales como el uso de las perspectivas institucionalistas para identificar fallas sistémicas, la revisión de aspectos de capital social y aprendizaje que ayuden a construir capacidades locales con la inclusión de instituciones diversas y el papel de actores diversos generalmente no considerados en la teoría tradicional de la innovación.

1. Innovación, desarrollo económico y beneficios sociales

El estudio de la innovación se ha consolidado desde la última mitad del siglo xx hasta la década actual. Uno de los supuestos más sugerentes de los estudios de la innovación enfatiza su capacidad de incrementar el crecimiento

miento para el Desarrollo Inclusivo” fue uno de los ejes temáticos centrales en la segunda Conferencia Internacional en Innovación y Política Tecnológica, que se realizó en Lisboa, Portugal en 1998. En esta conferencia algunas de las interrogantes centrales fueron ¿Por qué unos países se desarrollan más que otros?, y ¿Cómo establecer las condiciones para impulsar el proceso de compartir conocimiento entre países de diferente nivel de desarrollo? Las reflexiones concluyeron que la producción de conocimiento incrementa la riqueza pero no necesariamente mejora la distribución de la misma (Conceição, et al, 2001).

En el 2011 el *International Development Research Centre* (IDRC) lanza su Programa de Investigación en Innovación Inclusiva para el Desarrollo. Esta propuesta impulsa el análisis de las inequidades entre los países y regiones y cuestiona los efectos redistributivos de la innovación. Señalan que la prosperidad y la riqueza asociada a la innovación no es inmediata ni automática. La pregunta central es si la innovación puede efectivamente contribuir a procesos de desarrollo inclusivos. Se proponen, de esta manera, establecer un puente entre los estudios de la innovación y los estudios sobre el desarrollo, enfocándose principalmente en los efectos de la innovación y cómo orientarla hacia los segmentos de la población más desfavorecidos a nivel mundial (Santiago, 2014).

2.1. La conceptualización de la innovación para el desarrollo inclusivo

La innovación inclusiva se ha definido de diversas maneras y tendría que impulsarse un trabajo de homogeneización de marcos analíticos y un debate amplio sobre los diferentes conceptos. Entre los conceptos que se despliegan para analizar el fenómeno se identifican, entre otros, innovación para el desarrollo inclusivo (Conceição, et al., 2001; Guth, 2005), innovación orientada a la inclusión social (Hall, et al. 2012; Alzugaray, et al. 2012; Bortagaray y Ordoñez-Matamoros, 2012) o innovación inclusiva (George, et al. 2012; Foster y Heeks, 2013a,b). Estos autores coinciden en que esta forma de innovación implica el diseño y desarrollo de productos y servicios que beneficien social y económicamente a la población pobre y marginada.

Aunque hay una amplia variedad de conceptos, hay una coincidencia significativa en los propósitos. Una de las definiciones de partida y pertinentes para este trabajo es la de George, et al. (2012: 663), quienes conceptualizan a la innovación inclusiva como el desarrollo e implementación de nuevas ideas para crear oportunidades que eleven el bienestar social y económico de la

de esta manera, la demanda es una demanda potencial, dado que hay una población con determinadas características que padece el problema, aunque este sea identificado por otros actores.

Guth (2005) orienta su trabajo en el nivel macro y plantea una propuesta de política de innovación socialmente inclusiva. Se centra, principalmente, en los efectos de la innovación y cómo ésta debe orientarse a través de la política pública hacia las regiones más desfavorecidas. Plantea una visión sistemática de la innovación en donde el aprendizaje, la interactividad y la construcción de confianza y capital social son la base para impulsar a las regiones.

Las propuestas de Conceição *et al.* (2001) y de Guth (2005) se aplican a nivel macro y enfatizan la necesidad de establecer políticas públicas y estructuras institucionales que propicien la distribución. Así como Santiago (2014), identifican el principal problema en el desarrollo y los efectos de la innovación. Por su parte, Foster y Heeks (2013a,b) aunque su propuesta abarca el ámbito institucional y el diseño de políticas, se centran en el terreno de la construcción de vínculos en el proceso de innovación, y la articulación de actores, y al igual que Alzugaray, Mederos y Sutz (2012) definen la innovación inclusiva a partir de problemas específicos que afectan a poblaciones desfavorecidas, con un enfoque a nivel micro.

A partir de las preocupaciones planteadas por estos autores, definimos la innovación inclusiva como una serie de procesos de adaptación, creación y difusión de productos, procesos y servicios a través de las prácticas de organizaciones tanto de mercado como de no-mercado para satisfacer las necesidades de la población carente de recursos. Esos procesos pueden complementarse con los cúmulos de información y *conocimiento tradicionales* (por ejemplo, basados históricamente en estructuras de gobernanza y regidos por *usos y costumbres*) y los cúmulos de conocimiento científico, o bien entre el conocimiento local y el creado en otros contextos y para otros fines. Esta complementariedad configura una *nueva direccionalidad e intencionalidad técnica y cognitiva* para el diseño y desarrollo de productos y servicios adaptados a las necesidades contextuales de determinadas poblaciones, grupos, organizaciones o regiones. Se requiere de un instrumental analítico complementario a nivel micro para comprender los procesos de creación, difusión y uso del conocimiento.

cimiento hacía los países pobres y el desarrollo inclusivo se explica a través de procesos de aprendizaje integrados globalmente, los cuales son entendidos en un contexto de interacciones sociales e institucionales que gobiernan el comportamiento de individuos y organizaciones. Para Conceição, *et al.* (2001), Guth (2005) y otros, el aprendizaje puede entenderse como capital social.²

Para Guth (2005) la innovación inclusiva implica una visión sistémica de la innovación, el aprendizaje colectivo y el capital social. Este aprendizaje se relaciona con una forma de construcción de capital social ya que requiere un mínimo de confianza entre los actores que intercambian conocimiento y para implementar los procesos de innovación es necesario un cierto nivel de cohesión social y económica. En ese sentido, el capital social depende de conexiones y relaciones entre personas y organizaciones, nace de las redes e instituciones, las cuales a su vez fomentan el aprendizaje y la innovación colaborativa (Conceição, *et al.* 2001).

En las diferentes perspectivas de la literatura sobre innovación, los procesos de aprendizaje (*learning by doing, by interactive, by using, etc.*) y las actividades de aprendizaje (capacitación, vinculación, I+D, etc.) en sus distintos niveles (grupales, organizacional, regional) son centrales en los procesos creativos y de cambio tecnológico. En la perspectiva de innovación para el desarrollo inclusivo se resalta el aprendizaje colaborativo por la dinámica propia de participación e involucramiento de diversos actores (población beneficiaria, organizaciones intermediarias, productores, etc.) y la construcción de capital social en los procesos y actividades de creación, adaptación y difusión de productos y servicios. El aprendizaje colaborativo es un proceso de adquisición de habilidades y conocimientos que en complementariedad con otros cúmulos de conocimiento transforman el comportamiento de grupos de trabajo y organizaciones.

² La noción de capital social se origina en el campo de la sociología pero en las últimas décadas ha sido ampliamente utilizado para explicar fenómenos culturales, económicos y en la ciencia política, y no hay consenso en la comunidad académica sobre su conceptualización (Caracciolo y Foti, 2005:35). Putman (1993) (citado por Conceição, Gibson *et al.*, 2001:11) argumenta que el capital social refleja el tejido complejo de relaciones personales e institucionales basados en la confianza y en las preocupaciones y objetivos compartidos. Estas relaciones crean *redes de compromisos/obligaciones cívicas*, que crean las condiciones para [el diseño e implementación de] políticas efectivas, mercados eficientes, y mejorar la producción y distribución del producto. De esta forma, Conceição, Gibson *et al.*, (2001:12) argumenta que las regiones *dotadas* con capital social tienen mejores resultados que aquellas que no lo tienen de inicio [está presente la idea de *path dependence*] y para adquirirlo tendrán que aprender a través de prueba y error.

Si sucede lo último, las empresas necesitan comprender y absorber cuidadosamente la información y conocimiento de esas comunidades u organizaciones para transformarlas en nuevos productos. Pero esto se complejiza cuando se involucran esos actores y cuando lo que está de por medio son cúmulos de conocimiento tradicional, arraigados en un marco institucional que depende de las normas, leyes, usos y costumbres locales que se construyen con cimientos de confianza y reciprocidad.

La innovación para el desarrollo inclusivo requiere desarrollar modelos de innovación que involucren a actores diversos que tradicionalmente no estaban integrados. Un rol muy significativo lo juegan los identificados como actores *transformadores* que actúan como interfaces entre la población más desfavorecida que plantea diversas necesidades y las organizaciones encargadas de la producción y distribución de productos. De esta manera inicia un proceso de acoplamiento entre los valores, usos y costumbres, necesidades y problemas en necesidades reales y contextuales de la población pobre. Las organizaciones intermedias facilitan la vinculación entre los principales actores de una red de innovación ya que coadyuvan a disminuir las ‘brechas de información’, facilitan la cooperación entre los actores proporcionando información sobre los beneficios que puede ofrecer cada actor superando las fallas sistémicas. El papel de estas organizaciones debe matizar una lógica particular de interacción entre los involucrados al coordinar otras formas de producción, distribución y apropiación de beneficios, en muchos casos deben ser emprendedores institucionales (véase, por ejemplo, Klerkx y Leeuwis, 2008).

Si bien, se enfatiza en este análisis el papel de las organizaciones intermedias, que pueden ser diferentes tipos de actores (ONG, universidades, centros de investigación, agencias gubernamentales, etc.), no se soslaya la relevancia y participación en los procesos de innovación para el desarrollo inclusivo de otros actores.

3.3 Evaluación crítica y propuestas

Como se ha explicado, el estudio de la innovación para el desarrollo inclusivo presenta retos de orden conceptual, metodológico y empírico. Además de la diversidad de conceptos, algunas propuestas parten de aislar explícitamente el marco estructural (de políticas, deficiencias en la demanda, instituciones débiles, etc.) en que ocurren los problemas y las soluciones. En otros casos, la discusión se centra más en caracterizar a la innovación inclusiva como innovación incremental a través de la cual se generarán soluciones a problemas de

Alzugaray, Mederos y Sutz (2012: 779) plantean que el problema de inclusión social se convierte en tal cuando tiene voz, esto es, cuando logra ser expresado y recibido por una audiencia concreta. Esto significa que el problema está conectado con los objetivos de la gente. Hay una necesidad explicitada que impulsa mecanismos para su resolución. Esto permite la articulación de esfuerzos de diferentes actores, que no sería posible si el problema no es visible.

Hay que enfatizar también, como lo señalan Alzugaray, Mederos y Sutz (2012) que no todos los problemas de inclusión social (PIS) requieren de investigación para resolverse. En algunos casos los PIS requieren programas educativos en diferentes ámbitos, desarrollo de infraestructura, políticas públicas, regulaciones para empresas transnacionales y locales, difusión abierta, etc. Por lo tanto se considera en esta propuesta que un término más apegado es del investigación o innovación para la inclusión social, o desarrollo inclusivo. Partimos de la idea de que la generación de beneficios sociales puede englobar problemas más amplios y de relevancia para disminuir las inequidades en países con menor desarrollo. La investigación puede ser original, de frontera, o de imitación y adaptación. De la misma manera la innovación puede ser incremental, de producto, proceso o servicios, etc., pero se busca que resuelva problemas que aquejan a sectores de la población desfavorecidos. El problema que parece central es explicitar el vínculo entre innovación y el propósito de esa innovación que más allá de la generación de riqueza busca resolver problemas sociales en los sectores de mayor pobreza a través de la investigación que puede o no producir innovaciones de cualquier tipo.

Conclusiones

En este artículo se presentó una discusión sobre las propuestas que incorporan en la agenda de los estudios de la innovación, el desarrollo inclusivo para las poblaciones más desfavorecidas en los países en desarrollo. Estas regiones y localidades del orbe se han visto poco beneficiadas por los avances generados por las constantes innovaciones en los países desarrollados. El debate de las diferentes conceptualizaciones sobre innovación para el desarrollo inclusivo es el marco para hacer una propuesta para su análisis empírico. Esta propuesta rescata tres aspectos identificados en la discusión: el aprendizaje como mecanismo para generar capital social; la centralidad de actores que en los procesos de innovación tradicional tenían menor relevancia como las organizaciones intermedias, la población que presenta la demanda por una solución a un problema, las universidades, entre otros; y un método de innovación más flexible

Bibliografía

- Alzugaray, S., L. Mederos and J. Sutz, “Building Bridges: Social Inclusion Problems as Research and Innovation Issues”, en *Review of Policy Research*, vol. 29, núm. 6, 2012.
- Bortagaray, I. and Ordonez-Matamoros, G., “Introduction to the Special Issue of the Review of Policy Research: Innovation, Innovation Policy, and Social Inclusion in Developing Countries”, en *Review of Policy Research*, vol. 29, núm. 6, 2012.
- Conceição, P., D. V. Gibson, M. V. Heitor y G. Sirilli, “Knowledge for Inclusive Development: The Challenge of Globally Integrated Learning and Implications for Science and Technology Policy”, en *Technological Forecasting and Social Change*, núm. 66, 2001.
- Cozzens, S., y J. Sutz, *Innovation in Informal Settings: A Research Agenda*, Ottawa, IDRC, 2012.
- Dosi, G., C. Freeman, R. Nelson, G. Silverberg and L. Soete, *Technical change and economic theory*, London, Pinter Publisher, 1990.
- Fagerberg, J., B. R. Martin, y E. S. Andersen, “Innovation Studies: Towards a New Agenda”, en J. Fagerberg, M. Ven. E. S. Andersen (eds.), *Innovation Studies: Evolution and Future Challenges*, Oxford: Oxford Scholarship Online, 2013.
- Fagerberg, Jan y Bart Verspagen, “Innovation studies—The emerging structure of a new scientific field”, en *Research Policy*, núm. 38, 2009.
- Foster, C. and R. Heeks, “Analyzing policy for inclusive innovation: the mobile sector and base-of- the-pyramid markets in Kenya”, en *Innovation and Development*, vol. 3., núm. 1, 2013a.
- Foster, C. and R. Heeks, “Conceptualising Inclusive Innovation: Modifying Systems of Innovation Frameworks to Understand Diffusion of New Technology to Low-Income Consumers”, en *European Journal of Development Research*, núm. 25, 2013b.
- George, G., Mcgahan, A. M. and Prabhu, J., “Innovation for Inclusive Growth: Towards a Theoretical Framework and a Research Agenda”, en *Journal of Management Studies*, núm. 49, 2012.
- Guth, M., “Innovation, Social Inclusion and Coherent Regional Development: A New Diamond for a Socially Inclusive Innovation Policy in Regions”, en *European Planning Studies*, vol. 13, núm. , 2005.
- Hall, J., Matos, S., Sheehan, L. and Silvestre, B., “Entrepreneurship and Innovation at the Base of the Pyramid: A Recipe for Inclusive Growth or Social Exclusion?”, en *Journal of Management Studies*, núm. 49, 2012.

